

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 5 de agosto de 2008 sobre instalación para adaptación de vehículos especiales. Situación: carretera de Aldehuela, km 0,9. Promotor: Adaptación de Vehículos Especiales de Extremadura, S.L., en Carcaboso. (2008083371)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación para adaptación de vehículos especiales. Situación: carretera de Aldehuela, km 0,9. Promotor: Adaptación de Vehículos Especiales de Extremadura, S.L., en Carcaboso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 5 de agosto de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2008 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores, en materia de transportes. (2008083878)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdo de inicio y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos,



documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 18 de septiembre de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

A N E X O

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1056/07	ARIALLE COMERCIO Y SERVICIOS, S.L.	Art. 141.27 LOTT	401,00 euros
BA0139/08	JORGE EUSTAQUIO SARANGO SANDOYA	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA0424/08	JUAN M ^a CASTRO GÓMEZ	Art. 140.1.2 LOTT	4.601,00 euros
BA0430/08	BOGAS MUEBLES, S.L.	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA0440/08	JUAN ÁLVAREZ ESCOBAR, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0186/08	PRODUCTOS EDYROL, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0249/08	TTES. EXTREMEÑOS LUCIO, S.L.	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
CC0250/08	TTES. EXTREMEÑOS LUCIO, S.L.	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
CC0258/08	JUAN CARLOS CONDE MORENO	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0261/08	CAMPALIVITRANS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
CC0269/08	HERMANOS SALGADO, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de junio de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-3568-1. (2008082820)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo proyectado bajo línea aérea M.T. de 20 kV "Carbajo" de STR "Membrío".

Final: C.T. prefabricado proyectado.

Términos municipales afectados: Membrío.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.